

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

44**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Retiro

Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Gerencia del Distrito de Retiro del Ayuntamiento de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento de pública concurrencia, de la concesión administrativa para la explotación y conservación de un bar-mirador situado en el número 4 del Parque del Buen Retiro.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Retiro.
 - c) Número de expediente: 103/2011/03645.
2. Objeto de la concesión:
 - a) Descripción del objeto: explotación y conservación de un bar-mirador situado en el número 4 del Parque del Buen Retiro, ubicado frente a la fuente egipcia y junto al estanque grande, en el paseo de Venezuela.
 - b) Plazo de concesión: diez años con carácter improrrogable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: pública concurrencia.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Canon anual: 29.921,25 euros.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 1.477,45 euros.
 - b) Definitiva: 3.693,63 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Distrito de Retiro. Departamento Jurídico. Contratación.
 - b) Domicilio: avenida de la Ciudad de Barcelona, número 162.
 - c) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 801 406 y 915 886 324.
 - e) Telefax: 915 885 498.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de pública concurrencia.
7. Requisitos específicos del contratista: los señalados en la cláusula 11 del pliego de condiciones administrativas.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de pública concurrencia para la adjudicación de la concesión en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 13 del pliego de condiciones de la concesión.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Entidad: Distrito de Retiro. Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2) Domicilio: avenida de la Ciudad de Barcelona, número 162.
 - 3) Localidad y código postal: 28007 Madrid.
9. Portal informático: <http://www.madrid.es/ayuntamiento/licitacionesnocontractuales>
10. Gastos de anuncios: serán por cuenta del concesionario.

11. Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el cláusula 14 del pliego de condiciones administrativas de la concesión.

Madrid, a 27 de octubre de 2011.—La gerente del Distrito de Retiro, Eulalia Fernández Préstamo.

(01/3.331/11)